

# EL NORTE

ADMINISTRACION

Progreso, n.º 7, Librería

Preios de suscripción:

Trimestre, 4 pta.

Un año anticipado, 15 pta.

Anuncios, esquelas y

comunicados, según tarifa

EDICION: Principal.  
Teléfono, 222.  
Se devuelven los originales.  
Número suelto, 10 céntimos.

DIARIO TRADICIONALISTA

GERONA, MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 1919

Núm. 2.816

## Rebelión, madre de revoluciones

Las noticias que llegan de Arkhangel no habrán sido gratas a Clemenceau. Los soldados americanos se han atrevido a opinar que la guerra contra Rusia es un crimen vergonzoso y se ha negado resueltamente a toda acción militar que pueda secundarlo. La insubordinación ha revestido caracteres generales y la oficialidad no ha hallado otra solución que comunicar a M. Raker su impotencia para reducir a los rebeldes.

Se ha hablado asimismo de que las tropas franco-británicas comparten al parecer de las norteamericanas, y en Londres y París, como en Washington, los comentarios y opiniones van decididamente en contra de los gobiernos, combatiéndose cada día más toda tendencia militarista y toda idea de proseguir indefinidamente la guerra en territorio ruso.

Estos hechos son más que suficientes para sentar algunas conclusiones que a no tardar tomarán cuerpo en otros hechos sucesivos. Los ejércitos aliados están hartos de combatir por una causa que no puede ser grata a ningún pueblo, ni aún siendo vencedor. Los ejércitos aliados, en los cinco meses transcurridos desde que se firmó el armisticio han tenido tiempo de observar y comprender que no se les sacrificaba en aras de la Libertad y el Derecho, puesto que Alemania ya ha sido vencida y que a pesar de ello se les mantiene en pie de guerra para sostener con su fuerza el imperialismo cada día más feroz y evidente de la Entente. Los ejércitos aliados, después de cuatro años de cruentos sacrificios, han sufrido un cruel desengaño al ver que ni ellos ni los pueblos vencedores obtenían en la victoria ninguno de los beneficios que les fueron prometidos por los gobiernos pseudo-demócratas de ayer, reaccionarios, militaristas y plutócratas hoy. Los ejércitos aliados ven que subsisten todos los vejámenes y todas las medidas atentatorias a la libertad y derechos del ciudadano; que no se habla de desarme, sino de subsistencia del servicio obligatorio; que pasó a la Historia el tan cacareado derecho de los pueblos a disponer de sí mismos y que con una diplomacia más secreta y artera que nunca se trama durante meses

y meses una paz de opresión, engendradora de futuras guerras, que nada tiene que ver con los principios de Wilson ni con los ideales democráticos y de justicia que creían defender. Y es por todo esto, y por mucho más que pudiera decirse, que los ejércitos aliados sienten nacer en sus filas la llama de la rebelión, que prende hoy en un sitio y mañana en otro y que es madre de revoluciones en las que suelen tener un mal fin los despotas y ambiciosos estilos de Clemenceau:

### Actualidad extranjera

## La Legislación del trabajo

La Confederación de la paz ha hecho suya la carta internacional del trabajo en una de sus sesiones plenarias.

Dos ministros, Barnes y Vandervelde, inglés el primero, belga el segundo y ambos aserites a la defensa de la clase obrera, han colaborado en la redacción del nuevo estatuto y han pronunciado palabras exaltadoras del derecho de los trabajadores.

El nuevo estatuto internacional tiende a la dignificación del trabajo que debe descansar sobre la previa dignificación del obrero.

Para ello contiene la carta internacional las siguientes nueve resoluciones importantes:

Ni en derecho ni de hecho se asimilará a una mercancía el trabajo de un ser humano. Derecho de Asociación garantido a patronos y obreros. Prohibición del trabajo en el comercio o la industria a los niños menores de catorce años. Derecho para los trabajadores a un salario conveniente en relación con la civilización de su tiempo y su país. Salario igual sin distinción de su sexo por un trabajo igual en cantidad y calidad. Descanso semanal del domingo por todos los trabajadores o descanso equivalente. Limitación de las horas del trabajo en la industria a ocho por día o cuarenta y ocho por semana. Igualdad de trato para los trabajadores extranjeros y para los trabajadores nacionales. Inspección del trabajo en todos los países extensivos a las mujeres.

Ese estatuto figurará en los párrafos preliminares del Tratado que pone fin a la guerra, para que la paz se funde sobre la base de la justicia social.

Tal es el programa de legislación social que se va a imponer con carácter de internacional a los pueblos cuya vida pública quede regulada por el futuro Tratado de paz.

En ese Estatuto del trabajo bastante deficiente, pues en él faltan entre otras muchas cosas necesarias, las disposiciones referentes a la higiene y seguridad del trabajo, a los accidentes, al contrato de trabajo, al aprendizaje, a los seguros sociales, al derecho de huelga, al arbitraje, etc. etc., ya solo puede considerarse como programa mínimo, que ha de servir de punto de partida para el porvenir, pues mucho más amplias y avanzadas son las reivindicaciones que exigen los socialistas y pide la escuela social católica.

Pero es muy interesante que se haya considerado necesario el estudiar las condiciones de la paz, que esta vaya acompañada de un Código que regularice el trabajo y las mutuas relaciones entre obreros y patronos y que esto se haya hecho sin sectarismo, como corresponde a la magna Asamblea reunida en París y cuyas decisiones han de trazar una nueva época de la Historia del Mundo.

## Fiume y Dantzig

La actitud de Italia pone un interrogante en estos momentos en que ya se creía que la paz estaba a punto de ser firmada. Contra el parecer de Wilson, que opina que Fiume debe servir para dar salida al comercio no solo de Italia, sino además de los territorios situados al Norte y Noroeste de dicho puerto, es decir, Hungría, Bohemia, Rumanía y Yugo-eslavia, se ha manifestado Orlando, y con él los demás miembros de la Delegación italiana, y cientos de diputados y senadores.

Italia reclama el pleno dominio en la costa oriental del Adriático. Dice que por su posición ha entrado en la guerra y dado un puntapié a todas las alianzas firmadas con Alemania. La pretensión del Gabinete de Roma consta en el pacto de Londres, según Orlando y Sonnino; pero de creer a Wilson, nada se habla en él del tan discutido puerto de Fiume.

George y Clemenceau, que actúan de componedores, proponen

una fórmula de arreglo: Que Fiume sea declarada ciudad libre, o que quede bajo el control de la Sociedad de las Naciones.

Esto no satisface a los imperialistas italianos, e insisten en su decidido propósito de retirarse si no se les da la soberanía.

Wilson anuncia un viaje a Roma, para explicar su sensacional nota. ¿Logrará convencer al pueblo italiano?

Entre tanto, el Consejo de los Cuatro queda reducido al Consejo de los Tres, y ojalá no haya más retiradas.

Con ser esto muy grave, no lo es menos la cuestión del puerto de Dantzig, que, según acuerdo de los árbitros del mundo, quedará autónomo, pero bajo la soberanía de Polonia.

Raciente está aún la entrevista de Foch y Erzberger en Spa celebrada para tratar del desembarco de tropas polacas. Alemania preferiría verse despojada de la cuenca del Sarre a perder Dantzig. Orlando, antes de retirarse de la Conferencia, aprobó el acuerdo sobre aquel puerto, y ese acuerdo, que ha sido conocido en Alemania, fué quizás lo que retrasó el viaje de los plenipotenciarios para la paz.

El primer fruto de la resolución aliada ya se ha visto: El gobernador de la Prusia oriental ha pedido el apoyo de los Soviets rusos contra Polonia.

Desgraciadamente, la paz no se ve tan cerca como muchos optimistas creen.

¿Quién sabe si Wilson tendrá que regresar a Norteamérica con sus 14 puntos, que por lo que se va viendo, hasta ahora quien más los defendió ha sido Alemania!

### Crónicas ligeras

## EL IMPERIALISMO DE MODA

El imperialismo se ha puesto de moda entre los aliados. Figurar entre el grupo de las naciones aliadas y no tener pretensiones anexionistas es cosa fuera de lugar. Ya estamos viendo a los mangoñadores de la futura Liga de Naciones, imponer como condición para entrar en este organismo internacional el soñar con anexiones territoriales. Inglaterra, Japón, Francia, Italia, Servia, Polonia

a pesar de su infidelidad como nación independiente) ya se han puesto a buena altura para entrar en esa futura Liga de Naciones, compuesta de pueblos con fiebre imperialista. Portugal también se ha puesto en condiciones de poder franquear al paso de esa Liga de Naciones. El lector se acordará de los sueños de Portugal. Nuestros vecinos (todos no, los menos y los peores) mostraron deseos de incorporar a su República turbulenta la ciudad española de Olivenza. Faltaba Bélgica y ya tenemos a esta con delirios imperialistas. ¡Pues no faltaba otra cosa, que la pobre Bélgica la desventurada, la mártir, la crucificada, no tuviese también sus sueñecitos imperialistas! Bélgica ha dicho que quiere anexionarse el gran ducado de Luxemburgo, la provincia holandesa de Limburgo, con su capital Maestrich, y los territorios de la orilla meridional del Escalda, que forman parte de la provincia holandesa de Zelanda. De como han recibido los holandeses las pretensiones de Bélgica, la mártir, la crucificada, la pobre, nos podremos formar una idea mediante la lectura de este telegrama, fechado en Amstardam, y que publica la prensa inglesa. «La reina de Holanda ha visitado Maestrich y Limburgo. Al dirigirse el alcalde de la primera de dichas poblaciones un discurso de bienvenida, manifestó, entre otras cosas que Maestrich y Limburgo querían seguir siendo holandeses. «Pobre Bélgica, desventurada Bélgica, mártir Bélgica! ¡Hasta en eso eres desgraciada! ¡No te deja ni aun ver realizados tus sueños imperialistas. Empero consuelate de tu tropiezo con los holandeses. Con tus pretensiones te has hecho digna de figurar al lado de Inglaterra, Francia, etcétera, etc. La puerta de la Liga de las naciones está abierta de par en par para ti.

JUAN CARRANZA.

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa



**¡Es una gran verdad!**

Hay medicamento para curar las enfermedades de

**Estómago e intestinos**

por antiguas que sean, como el

**DIGESTÓNICO**

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Noticias

**CUARENTA HORAS.**—Se celebran en la iglesia Capuchinas siendo las horas de exposición por la mañana desde las 8 hasta las 11 y media y por la tarde desde las 6 hasta las 8.

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado catedrático del Instituto de Málaga, nuestro muy querido amigo, el de este Instituto, D. Enrique López.

Sentiremos la ausencia de tan distinguido amigo.

En la fábrica de gorras de Falcó y Rosell del lado el parque de bomberos se ha recibido un inmenso surtido de sombreros de paja de todas clases y precios, según nos participan sus dueños y podrán verse en la exposición que se verificará en su tienda el domingo próximo.

**Iglesia del Sagrado Corazón.**—Durante el mes de Mayo se hará, en esta iglesia, el ejercicio del mes de María, durante las misas de las 7 y 8.

**Casa particular** desea dos o tres huéspedes a todo estar; inútil sin buenas referencias.

Razón en la Administración de este periódico.

El día 6 del próximo mes de mayo celebrará una reunión la Federación Agrícola Catalana Balear, para ultimar los detalles del Congreso agrícola que dicha entidad tiene acordado celebrar en

**Barcelona:**

Calle Cortes, 493, principal

Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

**JOSE PERUCHO**

**Dentista**

Subinspector provincial de Odontología

**Gerona:**

Puente Isabel II, núm 2

**SABADOS Y DOMINGOS**

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

Valls los días 8, 9 y 10 de junio.

Contando con la cooperación de la Cámara Agrícola de aquella ciudad y de las asociaciones más prestigiosas de aquellos contornos, se estudiarán los temas.

«Eugorde del cerdo como función industrial».

«Arboles frutales y aprovechamiento de sus productos».

«Avicultura».

El reputado Profesor de piano de esta ciudad, distinguido amigo nuestro don Miguel Oliva, ha sido honrado con el título de socio honorario de la Schola Orfeónica.

**Granja LA MARTONA**

**LLAGOSTERA**

Se sirve en botellas

prescintadas

**A 0'60 LITRO**

ALBAREDA, 5

GERONA

El senador por la Universidad de Barcelona doctor Daurella, recién llegado de Madrid, ha manifestado que la comisión de Presupuestos había aprobado varias mejoras para Instrucción pública, entre las que figuran las siguientes: señalando el sueldo mínimo de los maestros en 1.500 pesetas; concediendo residencia o los catedráticos de la Universidad; aumentando la consignación para investigaciones científicas; aumentando el número de ayudantes de la Facultad, y algunas otras de menor importancia.

Con tal motivo el doctor Daurella está recibiendo numerosas felicitaciones, pues no es un secreto que todas estas mejoras son en su mayor parte debidas a los gestiones de dicho señor.

**HIPOFOSFITOS-SALUD**

**DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES**

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Con frecuencia y por mayor, en la venta de estos productos, pídese al comercio exterior de la casa exterior de los HIPOFOSFITOS SALUD.

**ENRIQUE ALBAREDA**

**MECÁNICO**

Se arreglan y limpian máquinas de coser y escribir de todas clases. Instrucciones y reparaciones a domicilio.

Plaza de la Independencia, 9, 1.º

GERONA

Señora viuda cede dos hermosas habitaciones, dormir solo. Razón: Calle Bernardas, 8, 3.º

## Banca Busquets

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

**BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**

Se encarga de añadir nuevas hojas de cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA series B y C y Acciones del BANCO COLOMBIAL; de canjear las carpetas provisionales BONOS ENERGIA ELECTRICA 6 por 100 por títulos definitivos; de estampillar todos los títulos EXTRANJEROS que hasta la fecha no lo han sido.

Paga los cupones nacionales vencimiento MARZO y ABRIL y Cédulas Argentinas serie L. de MARZO.

# Banco de Préstamos y Descuentos

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA

SUCURSALES: Gerona, Igualada, Lérida, Manresa, Palma de Mallorca y Vich

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12

BANCA — BOLSA — CUPONES — CAMBIO — GIROS

Intereses que abona esta Sucursal:

Cuentas Corrientes	Depósitos en efectivo:
La vista	A un mes plazo
15 días vista	A tres meses plazo
1 por 100 anual	A seis meses plazo
2 por 100 anual	2 1/2 % anual
	3 %
	4 %

En CAJA DE AHORROS, abona 3 por 100 anual, aplicado por quinientas completas y facilita gratis la correspondiente libreta.

Admite DEPOSITOS DE VALORES cobrando 0'05 pesetas por título de 500 pesetas y por semestre.

Horas de despacho de 9 a 1 y de 3 a 6.

## ALMACENES "La Liquidadora" Precio fijo

Se han recibido ya las novedades de temporada de primavera y verano

Ciudadanos núm. 11 Minali, núm. 1

## Información Telegráfica

### Nacional

#### Incantación de trigo

Cádiz.—Los inspectores de substancias han descubierto en Jerez, 3.000 fanegas de trigo ocultas en los almacenes pertenecientes a los señores Salguero Hermanos.

#### Las exportaciones a Francia.

La sección de Comercio del ministerio de Estado publica en la «Gaceta» una nota anunciando que el «Diario Oficial de la República Francesa» del 5 del corriente ha publicado un decreto relativo a exportaciones, y el cual lleva anexa una lista de las mercancías cuya salida está provisionalmente prohibida.

### Extranjero

#### Noticias de origen alemán

Nauen.—El gobierno alemán acaba de redactar un programa acerca de la futura Liga de las Naciones, el cual se diferencia en algunos puntos esenciales del proyecto publicado en París con fecha 14 de febrero de este año, pues mientras este proyecto—y lo mismo, según parece, su edición rectificada—entrega la dirección de la Liga a una autoridad burocrática constituida según el principio de poder atribuyendo a una garantía de situación dominante, de las cinco grandes potencias victoriosas, el proyecto alemán defiende el

principio de la equidad colectiva y de un gobierno representativo democrático, substituye al arbitraje obligatorio, ideal negativo para evitar la guerra, el positivo, la labor común intelectual y material de la humanidad.

Según el proyecto alemán a la Liga de las naciones comprende desde luego a todos los Estados beligerantes, incluso los que fueron creados durante la guerra, así como todos los países neutrales que pertenezcan a la unión de arbitraje mundial de la Haya.

Los demás Estados necesitan el permiso de la mayoría de los miembros de la Liga para asociarse. La Santa Sede puede entrar en esta condición. Frente a los países no unidos a la Liga—que se supone serán pocos—constituyen los Estados de la Liga una unidad. En cuestiones de política interior rige para la Liga el principio de la no intervención; pero las minorías nacionales tienen derecho a apelar a la protección por parte de la Liga, de sus derechos en lo que se refiere a sus características nacionales, idioma, instrucción, religión, artes, etcétera.

Los órganos serán por ahora, el Congreso de los Estados y el Parlamento mundial. Aquel, con poderes legislativos, será creado por los representantes de todos los gobiernos con igualdad de derechos. Será al mismo tiempo, órgano administrativo central y cumplirá su misión por boca de un comité elegido por él mismo, incluso en los periodos intermedios entre

las sesiones. Ninguna potencia gozará de preferencia en este Comité. Para las votaciones del Congreso de los Estados regirá el principio de la mayoría calificada.

El Parlamento mundial aprobará las leyes más importantes y el presupuesto de la Liga. Su composición es provisional y será primeramente elegido por los parlamentarios de todos los países, correspondiendo un representante a cada millón de habitantes, con la condición de que ningún Parlamento pueda enviar más de diez. La experiencia dirá si el Congreso de los Estados tendrá o no en el futuro otra forma.

Para la defensa de los intereses serán creadas dos corporaciones permanentes, el tribunal internacional y la Oficina intermediaria. El primero pronunciará fallos sobre discrepancias jurídicas, y la Oficina solucionará conflictos de intereses. El tribunal dirá la última palabra sobre discusiones de autoridad. Todo litigio habrá de ser solucionado por una de las mencionadas autoridades. Únicamente estará permitido a los Estados solucionar discrepancias ante tribunales de arbitraje especiales cuando se tratare de asuntos que interesen en común a todos los pueblos.

Ambas instituciones se compondrán de 15 miembros. El tribunal

mencionado podrá decidir en el nombramiento de cinco de sus miembros, en cuya elección influirán además los bandos contrarios. En la elección de los miembros tendrán todos los Estados igualdad de derecho,

La oficina intermediaria podrá atraer a su seno, cuestiones litigiosas urgentes, a fin de hallar para ellas una solución antes que la tensión degenerate en lucha. Para evitar disputas se combatirá internacionalmente la instigación de los pueblos y se tomarán medidas para desmentir toda inexactitud en todos los países.

El objetivo primordial de la Liga es el desarme, según el proyecto alemán, la guerra no es una forma legal de solucionar discrepancias internacionales, por lo cual los armamentos quedarán reducidos a la medida necesaria para el orden interior y el ejercicio del derecho de defensa legal. Con excepción de la protección costera, no existirán barcos armados a parte de las fuerzas marítimas de la Liga, quedando estas repartidas entre los Estados marítimos, bajo una dirección común. Los estrechos y los canales serán internacionalizados en gran extensión, reinando equidad de derechos respecto a la navegación marítima y la lluvia.

## Importante Compañía Española

Desea Agente activo y bien relacionado para el seguro marítimo. Se dan buenas comisiones y facilidades para la gestión productora. Dirigirse con referencias al APARTADO DE CORREOS Número 872 —Madrid.

## Academia "Verdaguer," CENTRO DE INSTRUCCION Y CULTURA GERONA Portal Nou, 18, 1.º

Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Lengua Castellana, Catalana y Compositión.—Lengua latina, inglesa y francesa.—Dibujo industrial.—Reforma de letra.—Matemáticas para el ingreso a las Escuelas de Ingenieros y Academias militares

CLASE PARTICULAR DE LENGUA FRANCESA PARA SEÑORITAS: DE DOCE A UNA.

Se admitirán inscripciones a partir del día 10 de los corrientes, desde las 11 a las 12.

ENFERMEDADES DEL

# ESTOMAGO, INTESTINOS, GOTA, DIABETES, OBESIDAD

## Joaquín Coll Forest

MÉDICO-CIRUJANO

DE 11 A 1

BESADO, 2, 1.º, 2.º

GERONA

# Sastrería de Juan Palmada

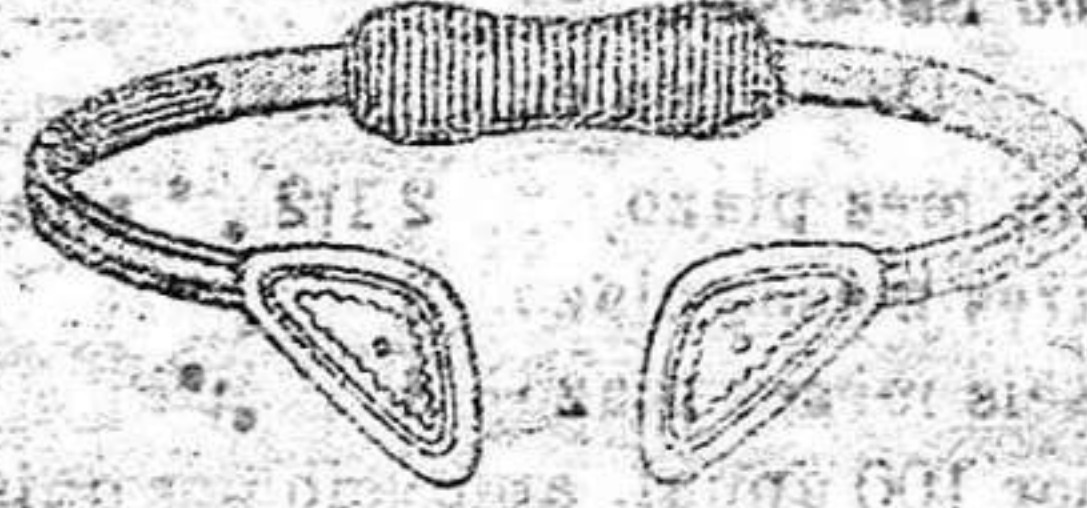
M'ofereix als senyors Sacerdots, per a la confecció de tota classe de prentes de vestir.  
Compto amb variat i complet sortit de robes i a més amb practica especial per a el tall de trajos talars

DIRIGIR-SE A MARIA PALMADA (CASA LLOBA)  
Carrer Major n.º 11 BANYOLAS

**CURA RADICAL DE LAS NEURALGIAS SIN OVERTONIA**  
POR ANTIGUAS, VOLUMINOSAS Y DOLOROSA QUE SEAN

**BRAGUERO CURATIVO**

**A. Mellado Toledano**



Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores a cerdotos, religiosos y militares. Todos los dias, nuevos lunes y martes de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. FORTUOSO APT. GERONA, calle de Santa Eugenia n.º 1, piso 1.º

Joven práctico se ofrece para cargo escritorio. Inmejorables referencias. Dirigirse a esta Redacción.

Joven se ofrece como ayudante Maestro enseñanza. De empedado cargo oficialmente. Inmejorables referencias. Dirigirse esta redacción

**SE VENDEN** dos negocios diferentes en casa de propiedad. Razon en la Administracion de este periódico.

## Agentes

Se necesitan para trabajar al seguro de enfermedades a sueldo y comision. Calle de SANTA EUGENIA, 1, 1.º, 2.º GERONA.  
Horas de oficina: de 10 a 12 y de 4 a 6

## Comprimido Huidobro

**A BASE DE**  
Kola, Coca, Estricnina, Fosforo. Restablece el vigor de los que padecen de postracion o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitucion se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Ejerce accion directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y fisico.

Precio, 3.50 pesetas caja.

Farmacias: Salvador Murtra, Rambla Alvarez; Emilio Grabit, Rambla Verduguer; y Luis de Pons (Farmacia Vivas), Cort Real. Representante para esta provincia: NARCISO PALAHI — FORSA, 24. — GERONA —

## COMPRAMOS

lanas usadas, desde 2 a 4 pesetas el kilo

JOSE MARTI

San Francisco 11, Gerona. (tienda)



# Rob-Vida

**AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES**

Es una herchata fosfatada de gusto exquisito compuesta de jugo refinado de las hierbas lacteras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la abominable desazón el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. — Depósito en Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oli. Autor Plaza Comercial, 2, Farmacia — BARCELONA

# NO GASTEIS DINERO EN PLANTIO



# PAKRO SEEDTAPÉ

Sembrando en ABRIL y MAYO, las famosas semillas norteamericanas «PAKRO SEEDTAPÉ» envueltas en cinta de papel fuertemente abonado, tendreis un nuevo cultivo que no debe trasplantarse y ahorrando tiempo, hará producir en vuestras huertas y jardines, Flores, Hortalizas y Legumbres de tan altas calidades que, ya no probareis otras en adelante.

Pida V. claveles número 114 y catálogo ilustrado 48 variedades de hortalizas y 30 de flores. — De venta en GERONA, Magaldi. — Barcelona Grandes Almacenes El Siglo. — Tarragona, Bernabé Martí. — Lérida, Joaquín Lamolla.